

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 5 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5 ptas. extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12 ptas. y países fuera de la Unión postal, 12 ptas. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID.

Domingo 1.º de Marzo de 1885.

Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Carlos, núm. 3, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros; la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 1 806.

EDICION DE LA TARDE.

El protocolo.—Detalles de la negociación.—Actitud del Sr. Cánovas.

Ayer tarde á última hora se repartieron algunos ejemplares de este documento, al fin impreso por cuenta del Congreso; y de él vamos á dar idea, compatible con las dimensiones de *El Correo*, y con la simultaneidad de otros asuntos que merecen también ser conocidos.

Los primeros antecedentes del protocolo, se refieren á la negociación Ruiz Gomez, incoada por una nota de Mr. Morier de 27 de Noviembre de 1883, en la cual se dice en sustancia que sin perjuicio de un tratado amplio y definitivo, por de pronto se podría llegar á un *modus vivendi*, bajo la base de la extensión de la escala de un chelín á los 30 grados, á cambio del trato de nación más favorecida. En esta nota, se dice también respecto al contribuyendo por Gibraltar, que lo que haga el gobierno inglés sobre esto «marchara *pari passu* con lo que á su vez haga el español respecto á las ordenanzas de aduanas.»

Concluye esta nota con una amarga lamentación de Mr. Morier, por los perjuicios inferidos al comercio de su país con la supresión de la partida 139 del arancel, que trata de los tejidos con borra de lana, aunque tengan mezcla de algodón.

Por resultado de las notas que se cambiaron con tal motivo, se llegó al convenio de 1.º de Diciembre, tan conocido, que es en el fondo el llevado por el Sr. Elduayen, despojado de la comisión mixta, admitida en el primitivo por el Sr. Ruiz Gomez. Es de advertir que en el convenio Ruiz Gomez, se habla de negociaciones para un tratado definitivo.

De este tratado se sigue hablando, en el poder ya los conservadores, pues hay una nota de mister Morier, en que dice éste: «La convicción que tengo, por el lenguaje conmigo usado por V. E. y por el presidente del Consejo de ministros, manifestándome que el gobierno de S. M. C. está tan deseoso como el de S. M. E. de que esta cuestión tenga un arreglo final y satisfactorio, me ha hecho prestar atención al asunto de forma y de conveniencia.»

Durante el curso de las negociaciones, Mr. Morier se queja del rompimiento de las negociaciones con el gobierno del Sr. Sagasta, pues sabido es que el marqués de la Vega de Armijo creía que Inglaterra pedía mucho á cambio de lo poco que nos daba.

De la base 5.ª, suspendida en sus efectos por la ley de 1.º de Agosto de 1882, hasta 1887, también se habla por Mr. Morier en una interesante nota en que se responde á objeciones sobre el particular expresadas por el Sr. Cánovas; pero con un sentido que tiende á disipar los escrúpulos del Sr. Cánovas y á facilitar el camino si á cambio de la derogación de la base 5.ª el gobierno español se compromete á regularizar sus relaciones comerciales con Inglaterra, diciendo al llegar á este punto Mr. Morier:

«Vuestro comprenderá, por lo tanto, que en esta ocasión, como en las demás durante las negociaciones de los últimos tres años, ha sido el gobierno de S. M. británica quien ha dado el primer paso para entenderse con el de S. M. Católica, y por medio de concesiones por su parte disipar dificultades y objeciones. Al hacer esto en la ocasión presente, el gobierno de S. M. británica se ha inspirado principalmente en la confianza que tiene en las seguridades dadas por V. E. y por S. E. el presidente del Consejo, de que igualmente consideran el actual estado de cosas intolerable, y que de continuar así, pudiera afectar los sentimientos amistosos, y por consiguiente las buenas relaciones que existen entre ambos países.»

El Sr. Elduayen, en contestación á Mr. Morier, ataca bastante el convenio arreglado con el señor Ruiz Gomez, pendiente de ratificación en las Cortes, y concluye de este modo:

«Sustentado sobre equitativas bases, para ambas partes contratantes admisibles, pudieran negociarse modificaciones en el *modus vivendi*, merced á las cuales seguramente le aprobarían las Cortes en breve, y sería presentado al Parlamento inglés al reanudar sus sesiones en la próxima primavera, abriéndose campo á un tratado que ciertamente habría de ser fuente de prosperidad y veneno de riqueza y vida para el decadente tráfico que entre España é Inglaterra se mantiene.»

Un poco molestado Mr. Morier con las resistencias y regateos del Sr. Elduayen, apela al recuerdo de sus conferencias con el Sr. Cánovas, y dice que estas indicaciones del señor ministro de Estado son difíciles de conciliar con las seguridades ya dadas por el presidente del Consejo sobre la imposibilidad de que continuara por mucho tiempo, en efecto, el extraño *status quo* comercial entre España é Inglaterra.»

«Siguen así con estas alternativas las negociaciones por algún tiempo; no pierden su aspereza; pero se conoce que un día en una de las conferencias verbales, llegaron los Sres. Morier y Elduayen á un arreglo, porque aparece de improviso este telegrama de 8 de Diciembre de 1884:

«MINISTERIO DE ESTADO.—Telegrama cifrado en la parte subrayada.—Madrid 8 de Diciembre de 1884.—El ministro de Estado al ministro de España en Londres.

«Gestiono activamente para que ese gobierno apruebe inmediatamente y autorice á Mr. Morier para la firma del *modus vivendi* en los términos que este ha propuesto; haciendo constar que los que hemos convenido son el último término de nuestras concesiones.»

Y, por último, como consecuencia de todas estas negociaciones, vienen las declaraciones de 21 de Diciembre de 1884, que se acompañaron al proyecto de ley del *modus vivendi*, cuando el Sr. Elduayen lo llevó al Congreso; que las hemos reproducido nosotros; y que se refieren, en sustancia, á dar España en los párrafos 1.º y 2.º el trato de nación más favorecida á Inglaterra, por los 30 grados; á comprometerse las dos naciones, por los párrafos 3.º y 4.º, á llevar á las Cortes lo convenido; y últimamente, á establecer en el 5.º párrafo, que los compromisos de esta declaración regirán hasta la conclusión del tratado de comercio definitivo, para cuya negociación los plenipotenciarios

de las altas partes contratantes se reunirán en Madrid lo más tarde el 1.º de Abril de 1885, á menos que de común acuerdo se fije otra fecha.

Y en el caso de que las negociaciones para el tratado definitivo no diesen resultado, y que no las sustituya otro acuerdo análogo al determinado por la presente declaración, cada una de las Altas Partes contratantes tendrá la facultad, á partir del 30 de Junio de 1887, de denunciar el presente acuerdo, dando aviso á la otra con un año de anticipación.

Pero ya hemos dicho que esto último no tiene novedad alguna, pues las tales declaraciones, base del convenio último entre el Sr. Elduayen y mister Morier, se llevaron al Congreso y se leyeron el día mismo que el *modus vivendi*, y nosotros publicamos estas declaraciones, convenio, ó como quiera llamarse, hace lo menos quince días.

Lo interesante en la negociación que hemos extractado, son las declaraciones de los Sres. Cánovas y Elduayen, favorables á un tratado definitivo con Inglaterra.

La crisis inglesa.—Últimos debates.—Situación de las cosas.

Los debates sobre los asuntos de Egipto en las Cámaras inglesas han dado sus naturales frutos. El gobierno ha salido de ellos tan quebrantado, que durante tres días se ha hablado de crisis parcial y hasta de cambio completo de gobierno.

Dos votaciones han recaído en las Cámaras, y las dos son poco satisfactorias para Gladstone; pero bueno es advertir, para ser verídicos, que este resultado contra el Gabinete liberal, más que al empuje de los conservadores, se debe á la actitud de los mismos liberales, entre los cuales está la opinión muy dividida.

Esta división es común á todos los partidos; ya por ser el punto á que se refiere, de política exterior, y no exigir unanimidad de pareceres en los individuos de una comunidad política, ya por la naturaleza compleja de los asuntos del Sudán, y la situación tan tanto insoluble de Inglaterra en aquella región.

Así, se nota que los conservadores, en sus discursos, no han dado un verdadero programa de política egipcia que desarrollar en el gobierno, ni los liberales han apoyado en los debates al ministerio, ni el ministerio se ha librado de incurrir en algunas contradicciones, que fueron el punto fijo por donde vino el quebranto.

Los telegramas de ayer dijeron que votada la proposición de censura en la Cámara de los Lores y en la de los Comunes, en la primera el gobierno había salido derrotado por 91 votos, suma respetable siempre; pero no decisiva para un cambio de política á favor de los conservadores en un país donde la Cámara alta tiene la organización y la significación que en Inglaterra.

En la Cámara de los Comunes, verdadero campo de batalla de la opinión general, el gobierno en la votación alcanzó un triunfo de 22 votos; pero este triunfo para un país tan apegado á sus instituciones representativas como el pueblo inglés, y para un gobierno tan amante del parlamentarismo, como el que allí rige, puede considerarse, y así lo consideró Gladstone, como una derrota. De estas consideraciones nacieron los motivos de la crisis, que de seguro á esta hora estaría planteada y resuelta, si el partido conservador estuviera allí mejor organizado, y tuviera sobre todo una política que oponer á la del gobierno.

En comprobación de esto, veamos lo que ha pasado en los debates, cuyas votaciones solo conocemos todavía por los telegramas, por cierto con algunas contradicciones, aunque resulte siempre evidente la derrota del gobierno.

En la Cámara de los Comunes, sir Stafford Northcote, jefe allí de los conservadores, había apoyado su proposición de censura. El discurso, que tenemos á la vista, fué bastante débil, pues se concretó á criticar la política pasada de Gladstone; pero sin decir palabra de la política que seguirían los conservadores si llegaran al poder.

El primer ministro inglés pudo combatir cómodamente este argumento, alma del discurso de Northcote, recordando que la Cámara había apreciado aquella política en dos ocasiones sucesivas con un voto de confianza.

Mientras tanto en la Cámara alta lord Salisbury, sin exponer tampoco un programa definido, pero indicando que los conservadores estaban dispuestos á aceptar «por patriotismo» el poder, si se le ofrecía, estuvo un poco más espíto que su colega Northcote, declarando, como síntesis de su política, que debía procurarse el establecimiento de un gobierno fuerte en el Sudán.

Hablaron después otros oradores radicales y conservadores, y la opinión de las Cámaras vino á condensarse después de tres días de discusión en estos dos deseos contrarios. De un lado la mayoría de los conservadores pedía lo que acabamos de escribir, expresado por su jefe Salisbury y por otros oradores, y de otro lado los radicales, amigos del gobierno y apoyados de toda su política interior, y algunos whigs, que también disienten del gobierno en este punto, pedían en una enmienda presentada por Mr. Morley, que el gobierno abandonara el Sudán á los sudaneses.

Gladstone entonces, apurado por sus adversarios de la derecha, y por sus amigos de la extrema izquierda, procuró complacer á unos y otros, diciendo á los primeros que ciertamente no irían las tropas inglesas á tomar á Jartum para volverse en seguida sin dejar asegurado el orden; y contestando á los segundos que Inglaterra no estaría en Jartum más que el tiempo estrictamente necesario.

Este deseo de contentar á amigos y enemigos, fué de mal efecto, y desde este punto de los debates comenzó á cundir el disgusto en las filas de la mayoría, disgusto que expresó un diputado liberal de gran prestigio, Mr. Lubbock, en estas palabras, catroamente aplaudidas y que prepararon admirablemente los ánimos para otro discurso en el mismo sentido, más aplaudido todavía:

«Declaro que miro con aspección la política ministerial en el Sudán. Por mi parte creo que Inglaterra debía conservar á Jartum y á todo el Sudán hasta Egipto.

Si el gobierno no piensa lo mismo, ha debido comunicárselo al Mhadi, y éste, viendo que Inglaterra no quería imperar en territorio sudanés, hubiera entrado en negociaciones y hubiéramos evitado los recientes dolorosos desastres.

En todo caso, yo votaré con el gobierno; pero con la muerte en el alma.»

Con esta semilla de desconfianza en el ánimo de la mayoría, en aquellos momentos solemnes, se levantó mister Goschen, economista de gran reputación, liberal que ha votado con el gobierno hasta hace poco, y político de gran talento que sabe ser oportuno, y habló así á los ministros:

«Para agradecer á los liberales moderados, á los whigs, procuráis hacerlos creer que vais á tomar á Jartum y á retenerlo en vuestro poder; para agradecer á los radicales, decís que evacuaréis á Jartum cuando lo tomen.»

«Cuántas contradicciones habeis tenido! He seguido con atención este debate, y ahora me parece que nunca se acordará el gobierno y qué se propone. (Aplausos en las oposiciones.) ¿Qué ha venido á hacer á Londres Hassan Fehmi (delegado turco)? ¿Qué hay en el fondo de la ocupación del litoral del Mar Rojo por Italia? ¿Y la misión del príncipe Hassan en el Sudán? ¿Y las envidiosas pretensiones de que Alemania y Rusia quieren ejercer una parte de influencia en Egipto?»

El gobierno no dice nada de lo que negocia, de lo que se propone. Según Mr. Trevelyan, debemos comenzar por destruir al Mhadi, y después servirnos del mismo Mhadi para pacificar el Sudán. ¿Qué quiere decir esto? Por mi parte, me veré obligado á votar contra el gobierno, si no garantiza dos cosas: primera, que una vez vencedor en el Sudán, conserve todo el territorio que atraviese el futuro ferro-carril de Sankin á Berber; segunda, que no deje el interior del Sudán sin haber asegurado el porvenir de las tribus indígenas que prestan servicios contra el Mhadi.»

Estas fueron las palabras de Mr. Goschen, que, como se ve, admirablemente pensadas, no formulan un cargo contra la política pasada; pero que al revés de lo que han hecho los conservadores, encierran un programa para lo porvenir.

Verificadas las votaciones bajo la impresión de tal discurso, no desvirtuado por los de los ministros, se obtuvo el resultado que conocemos, y se dibujó la crisis.

¿Llegará á plantearse? y si se plantea, ¿se dará el poder á los conservadores ó sencillamente será una crisis dentro de la misma política liberal; pero cambiando todos ó algunos de los ministros?

La primera hipótesis nos parece inadmisiblemente, no solo porque los conservadores no resolverían nada y porque los liberales tienen profundas raíces en la opinión, sino porque esta exige, de un modo evidente, que haya gobierno liberal por lo menos hasta que se plantee en el año próximo la reciente reforma electoral que dá voto por primera vez, á más de dos millones de individuos.

El cambio completo de ministros, y sobre todo, la salida de Gladstone, tiene también sus dificultades, porque ninguno como este prudentísimo político tiene prestigio para mantener unidos los diversos elementos del partido liberal.

En la necesidad de hacer alguna modificación en el ministerio, á consecuencia de estos debates, queda como más verosímil, y los telegramas de hoy así lo indican, una modificación ligera; por ejemplo: la salida de lord Granville, que como ministro del ramo, es el más caracterizado en los desastres exteriores, y la entrada en el ministerio de mister Goschen, que es el único que ha formulado programa, y programa simpático á la opinión.

No hay más contrariedad, sino que mister Goschen, después del éxito de su discurso, quizá no quiera avenirse á ser sencillamente ministro de asuntos exteriores.

Dictamen último sobre el modus vivendi.—Diferencias con el primero.

El leído ayer tarde á última hora en el Congreso dice así:

«ARTÍCULO VÉNIC. Se autoriza al gobierno de S. M. para ratificar las nuevas obligaciones convenidas en los artículos 1.º y 2.º de las declaraciones de 21 de Diciembre de 1884, por las que se concede á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida en todo lo concerniente al comercio y á la navegación con la Península hasta 30 de Junio de 1887, en que podrá ser denunciado tan luego como el gobierno de S. M. británica se halle autorizado por el Parlamento para elevar del grado 26 de la escala alcohólica hasta el 30 inclusive el aduano de un schelling, según lo estipulado en las declaraciones mencionadas.

Palacio del Congreso 28 de Febrero de 1885.—Vizconde de Campo-Grande, presidente.—(Siguen las firmas.)

Entre el preámbulo que precede á este trabajo y el que encabezaba el primitivo dictamen hay las siguientes diferencias:

Primera. En el anterior se decía que el proyecto comprendía tres actos y dos autorizaciones enlazados. En el nuevo se dice que se trata de dos cuestiones diferentes.

Segunda. La comisión declaraba hace unos días que la segunda autorización tenía por objeto obtener nuevas concesiones interin el *modus vivendi* se ponia en vigor en ambos países. Ayer la misma comisión declara que el proyecto todo se refiere á materia convenida, si bien en un punto el convenio está cerrado y en el otro podrá ó no llegarse á un acuerdo.

Tercera. En el primer dictamen se proponía la autorización para el convenio subsidiario, para que así el gobierno pudiera utilizar el tiempo que ha de mediar hasta la apertura del Parlamento inglés para obtener nuevas ventajas. En el segundo se dice que se separan las dos cuestiones, porque la una es de suma urgencia y la otra se puede dejar para tratarla á la posible brevedad.

Cuarta. La comisión declaró en su anterior proyecto que la autorización para el convenio subsidiario era tanto más necesaria, cuanto que con el *modus vivendi* quedaban fuera de las ventajas de la concesión de los 30 grados bastantes vinos españoles. En el leído ayer se dice que las concesiones obtenidas garantizan por ahora los intereses nacionales.

Incidente final de la sesión de ayer en el Congreso.

El Sr. Sagasta: Nosotras nos entregamos confiados al señor presidente; pero como en este caso no creemos que hay duda ninguna en el reglamento, porque la comisión tiene su misión especial, y una vez cumplida queda disuelta, resulta que cuando se haya aprobado el dictamen que se ha leído, la comisión no podrá dar otro dictamen. Esto es evidente; por el Reglamento, por los precedentes y por todo. Y sino, ¿cuánto va á dar el segundo dictamen la comisión? (El señor ministro de la Gobernación: Cuando quiera. ¿Cómo cuando quiera? Las comisiones concluyen en cuanto se ha aprobado el asunto para que fueron nombradas. La prueba la tenemos en las comisiones mixtas: cuando un proyecto vuelve al Congreso, modificado por el Senado, no vuelve á entender en él la comisión que primeramente entendió, sino que se nombra una comisión mixta, lo cual prueba que ha desaparecido la anterior.

Yo insisto en preguntar, y así termino, si una vez votado este dictamen continúa la comisión, y esta pregunta se la dirijo, no al gobierno, cuya opinión no me importa, sino á quien pueda contestarme, porque debe saberlo, que es el señor presidente. El señor ministro de la Gobernación, que parece que tiene empeño en hablar solo en este asunto, y en que el presidente no diga nada, no tiene en esta materia más autoridad que cualquier otro señor diputado; aquí no hay más autoridad que la de la presidencia; á ella apelo y me someto.

El señor ministro de la Gobernación: ¿Qué interés queda aquí lastimado? De las minorías ninguno, porque conservan su derecho á discutir ampliamente, de la mayoría, desde luego, tampoco.

Pero, en último resultado, ya el Sr. Sagasta tuvo que admitir que podía haber duda, é insistió en que la resolución del señor presidente. Yo encuentro esto perfectamente irregular, porque no lo dice el reglamento, porqué sería poner al presidente en una situación apurada, y yo quiero que la autoridad del presidente, la del día hoy y la del día mañana, quede siempre íntegra sin menoscabo de ninguna especie.

El Sr. Sagasta: Supongamos que este dictamen se aprueba y va al Senado. El Senado nombra una comisión que no puede dar dictamen más que sobre lo que se le presenta, es decir, sobre una parte del proyecto, y el resultado, que para dar dictamen sobre la totalidad del proyecto, habrá en el Congreso una comisión y en el Senado dos; y si á esto se añade que el Senado puede introducir alguna modificación, tendremos otra comisión más: la comisión mixta. ¿Puede querer esto el reglamento?

¿Pero á qué discutir? Las cosas evidentes no se discuten. Lo que quiero es hacer constar que nosotros no hemos de dejar el reglamento á merced de la mayoría, y esperamos que para eso nos ayudará el señor presidente, á quien todos respetamos, y esperamos, además, que el señor presidente resuelve lo que ayer ofreció; esto es, que resolverá la cuestión cuando el dictamen se presentara. Ya está presentado el dictamen; resuelva la presidencia.

El señor ministro de la Gobernación: Es condición de la inteligencia humana la adopción de ciertos principios fundamentales como bases del razonamiento: uno de estos principios es que quien puede lo más puede lo menos; y yo digo: si el Congreso y las comisiones pueden desear ó aprolar un proyecto de ley, que es lo más, ¿cómo no han de poder lo menos, que es discutir separadamente dos partes de un asunto?

El señor Presidente: El presidente tiene que principiar por dar las gracias al Sr. Sagasta por las frases lisonjeras que le ha dirigido; ha creído comprender que en medio de ellas se encerraba como una especie de voto de confianza por parte de S. S.; y por si acaso ése ha sido el propósito del Sr. Sagasta, el presidente, después de darle las gracias más expresivas por su benevolencia, debe declarar que no le puede admitir.

Cuando el reglamento no prescribe acerca de algun punto algo suficientemente claro para que sobre si asuma la responsabilidad, siempre tomará el presidente un temperamento que de por resultado que la opinión, el parecer del Congreso en su mayoría, sea cual fuere, prevalezca, procurando que la voz de las dos opiniones, en vez de verse abogada, sea escuchada con toda la amplitud y con todo el detenimiento.

Hasta ahora, el presidente no ha encontrado, para lo que él entiende que debe hacer como tal presidente, nada que se oponga estrictamente á las prescripciones del reglamento, y no cree, por lo que hasta ahora conoce, sabe, ha oído y entiende que pueda haber en lo sucesivo nada que se oponga á esas prescripciones.

Después de hecha esta declaración, que no es muy concreta, porque desde este sitio no se pueden concretar las declaraciones, sino por medio de actos, cuando las necesidades del cumplimiento de su deber obligan al presidente á llevarlos á cabo, diré, en términos generales, al Sr. Sagasta, contestando á la pregunta que me ha dirigido, que yo entiendo que cuando una comisión ha cumplido, á su juicio, por completo con la misión que le ha sido encomendada por el Congreso y la ha cumplido sosteniendo los debates en este sitio, cuando sobre el proyecto ó sobre la proposición de ley recaer una votación definitiva termina la comisión su cometido.

El Sr. Sagasta: Tengo que decir al señor presidente, que hasta ahora, tampoco nosotros encontramos motivos de censura, como no fuera por lo que en el preámbulo se dice y se promete; de modo que, si por esta consideración, S. S. se reserva su opinión, las oposiciones nos reservamos nuestra línea de conducta.

Pero, además, yo debo advertir á S. S. que las oposiciones no solo tenemos el derecho de libre discusión, que S. S. nunca nos ha limitado, sino ciertas prerrogativas que no hemos de poner jamás al arbitrio de las mayorías. (Muy bien, muy bien en las oposiciones.)

Se levantó la sesión á las ocho.

Sociedad Protectora de Niños.

Ayer llegaron á Madrid varios niños que han quedado huérfanos á consecuencia de los terremotos de Andalucía y que recoge la Sociedad Protectora de los Niños. La despedida que el vecindario de los pueblos les hizo fué tiernísima.

La despedida de los pobrecitos huérfanos, en los pueblos de su residencia, ha sido verdaderamente conmovedora; sus parientes y amigos los abrazaban derramando lágrimas, y los seguían bendiciéndoles y pidiendo para ellos la protección del cielo. La Sociedad protectora los ha recibido con el mayor cariño, y seguros estamos de que será para ellos como para todos los huérfanos que ampara, la verdadera madre.

Aprovechamos la ocasión de recordar al público caritativo de Madrid, que las oficinas y asilo de la caritativa asociación, se han trasladado á la calle del Desengaño, 27, donde sigue la consulta médica pública y gratuita, así como las vacunaciones, todos los días á la una de la tarde.

Crónica de Madrid.

Los placeres de la Cuarema.—Teatros.—Las funciones de esta semana y de la próxima.—Beneficios de la ciudad de Loja y del baritono Verger.—Primera representación de *Baltasar*.—La música.—Los artistas.—El aparato escénico.

Suspendidas durante la Cuarema las fiestas y saras del gran mundo, solo llaman la atención de la *high-life* los espectáculos teatrales.

El acontecimiento de la presente semana ha sido el estreno de *Baltasar* en el régio coliseo: los de la próxima serán la función organizada para el martes en el teatro Español por el señor vizconde de Aliatar a favor de las víctimas de los terremotos en Loja—y en la cual tomará parte principal la eminente actriz Teodora Lamadrid—y el beneficio del distinguido barítono Verger—á quien la enfermedad que padece ha obligado á abandonar antes de tiempo la escena, en que lograba diarios triunfos—y que se verificará el viernes 6 del actual.

El vizconde de Aliatar despacha los billetes para la primera en su casa calle de Ferráz, núm. 52, y el público,—deseoso de ver y aplaudir quizás por última vez á la insigne actriz,—se los arrebató; la duquesa de Castrejon se ha encargado tambien, en su palacio de la calle de Alcalá, de expender las localidades para el brillante concierto en que mostrarán su aprecio y sus simpatías al ilustre cantante las señoras Theodorini y Pasqua; los señores Masini, Baldelli, Rapp y otros artistas igualmente notables.

Es seguro, pues, que estas dos fiestas de la caridad estarán concurrendose, correspondiendo los resultados al laudable objeto que las inspira.

Pero tratemos ya de la representación de anoche, que habia atraído numerosa y aristocrática concurrencia á la sala de la plaza de Oriente.

Desde el principio aparecieron en su prosenio SS. MM. el Rey y la Reina, en compañía de sus augustas hermanas; y en el palco de la servidumbre la condesa viuda de Torrejon, dama de guardia, y la de Superunda, camarera mayor de la Infanta doña Isabel.

El presidente del Consejo se presentó tambien más tarde en el palco ministerial, y los restantes del teatro se hallaban ocupados—á pesar de ser el turno de abono donde este es ménos crecido—por gran número de señoras elegantemente prendidas, y muchas de manga corta.

Habia verdadera curiosidad por oír la obra del maestro Villate, que viene á sollozar del público de Madrid la sancion de su talento musical, despues de haberla obtenido de los extranjeros años atrás.

Nosotros presenciámos la acogida que el de París hizo en 1878 á su primera *partitura* titulada *Zilia*, y no pudo ser más satisfactoria ni expresiva. La ópera se cantó en la antigua *Salle Ventadour* muchas noches y todas con extraordinario aplauso.

Una compatriota famosa en el arte, Elena Sanz, cooperó activamente á la victoria, y cifó á sus sienes parte de los laureles cosechados por el compositor.

Igual éxito ha logrado ayer entre nosotros *Baltasar*.

El Sr. Villate fué llamado multitud de veces á las tablas entre ruidosas demostraciones de aprobación, y sus intérpretes no merecieron menos por el celo, el interés y el acierto que demostraron en sus respectivos papeles.

Bien es que sabiendo que eran la Theodorini y la Mariani, Masini y Battistini, Silvestri y Rapp, era inútil decir nada.

Artistas tan esclarecidos, tratándose de una obra española, debían corresponder á sus precedentes, y así encendió; pero no invitámos el orden: antes de hablar del desempeño, digamos algo del *partituro*.

Ya se supondrá que no vamos á hacer un juicio detallado: *Baltasar* requiere un estudio detenido de sus condiciones musicales.—su importancia reclama tambien más de una audición para apreciar sus bellezas.

Lo único que hoy nos proponemos es ser meros cronistas del efecto producido en el auditorio; eco de las impresiones generales.

Desde luego puede afirmarse que hay inmensa distancia de *Zilia* á *Baltasar*: que se advierte gran progreso en la manera de manejar las voces, y en la instrumentación.

Aquel fué el primer destello del númen del maestro: éste es ya el fruto sazonado de su ciencia.

Allí se descubría á menudo la inspiración: aquí se puede apreciar ya el arte.

Las piezas que mayor efecto han producido son el final del primer acto; el *racconto*,—admirablemente dicho en el segundo por la Theodorini—en la gran escena con Battistini; y la romanza de Masini del tercero, que hubo de repetir á instancias de los espectadores.

En el acto cuarto hay asimismo rasgos bellísimos; pero es acaso el más frío, debiendo, por el contrario, ser aquel en que abundase el fuego pasivo; porque las situaciones y el asunto lo exigen, y porque las últimas sensaciones son casi definitivas en el ánimo de los jueces.

Sin embargo, éstos parecían satisfechos, puesto que llamaron varias veces al autor á la escena, despues de bajar por la postrera vez el telon entre *bravos* y palmadas.

Ya hemos apuntado algo acerca de la ejecución: los encargados de ella cantaron con *amore* sus partes respectivas, siendo dignos de especial alabanza la Theodorini y Masini, para quienes fueron los honores del triunfo.

Battistini nos pareció algo frío y displicente; y los restantes tienen ménos ocasiones de lucimiento.

La empresa es acreedora á elogios sin tasa por el lujo y esplendidez con que ha exornado la obra.

Las decoraciones de Bassato y Bonardi son verdaderos cuadros, llenos de vida y de color, siendo las mejores las de los actos segundo y cuarto.

Trajes y *atrezzo* de gran riqueza, bonitos bailes, que solo pecan de largos, contribuyen al efecto del espectáculo, que aunque careciese de valor musical, merecería atraer gente durante muchas representaciones.

Para que nada faltase, la orquesta—dirigida con su ordinaria pericia por el maestro Pomé,—contribuyó poderosamente al conjunto.—No sería justo olvidar á los coros, afinados y seguros como siempre, y que tanta importancia tienen en la composición.

ASMODEO.

AL MENUDEO.

Un programa.

París 1.º.—El programa de la extrema izquierda de la Cámara que se vá á dar con motivo de las próximas elecciones, comprende: la elección del Senado por sufragio universal directo, la reforma del impuesto territorial, la separación de la Iglesia del Estado y el servicio militar obligatorio para todos los franceses, pero reduciéndose á tres años.—*Fabra*.

Noticias de Guerra:

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Búrgos, D. Modesto Vazquez y

D. Alfonso Lott, teniente coronel y alférez de infantería respectivamente.

—Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles de infantería D. Pablo Lúcas y D. Emilio Zorrilla; al teniente coronel de carabinieri don Eduardo del Corral y al teniente del mismo cuerpo D. Gregorio Urca, y al capitán de la guardia civil D. Laureano Alvarez.

—Se ha concedido pension de gran cruz de San Hermenegildo, al mariscal de campo D. José Serrano.

El Sr. Cárdenas y los emigrados

París 1.º.—El periódico ministerial la *Paix* anuncia hoy que se ha fijado para pasado mañana, el solemne acto de la entrega de las cartas credenciales del nuevo embajador de España Sr. Cárdenas.

El Sr. Waldeck Rousseau, ministro del Interior, contestará mañana á la pregunta del Sr. Lockroy sobre la supresion de auxilios á una parte de los refugiados españoles, fundándose en que el crédito de que puede disponer el gobierno no alcanza para todos.—*Fabra*.

De paso para Sevilla, llegó ayer mañana de París el baron Arturo de Rostchild. En el mismo tren ha llegado la embajada de Siam.

Ha sido nombrado juez de Tineo el auxiliar de la secretaría de Gracia y Justicia, D. Felipe Ramos Izquierdo.

Se ha concedido autorización para continuar sus estudios de ampliacion, al alférez de navio D. José Oliver.

El jurado de la Exposición Literario-Artística ha terminado el examen de los trabajos presentados á la misma.

Al premio de cooperacion se ha hecho merecedor únicamente el Sr. Tarrío y Bueno, por los trabajos de propaganda y crónicas de la Exposición publicadas en *El Eco Mínero* de Linareas.

En Argel.

Argel 1.º.—Se ha publicado una comunicacion oficial desmintiendo categoricamente el rumor de que exista negociacion entre los árabes al Sur de Argelia, y que sean de temer nuevas incursiones como las de Bu Anema, que tantos daños causaron, particularmente á los colonos españoles residentes en la parte meridional de la provincia de Orán.

Los despachos oficiales dicen que reina completa tranquilidad entre las tribus árabes del Sur de la Argelia.—*Fabra*.

Ha sido capturado en Melilla por fuerzas de la Guardia civil de Málaga, el célebre criminal Diego Olivo Guevara, antiguo secuestrador reclamado por el juzgado de Velez como autor del triple asesinato perpetrado en aquella poblacion hace algun tiempo.

Ha sido nombrado jefe de la comision de marina en los Estados Unidos de América, el capitán de fragata D. Pedro Ossa y Giraldo.

Se ha dispuesto cese en el cargo que desempeña en el apostadero de Filipinas, el teniente de navio D. José Romero y Guerrero, nombrando en su reemplazo al de igual clase D. Eduardo Vargas.

Los mandarines.

París 1.º.—Un despacho de Shanghai recibido durante la noche última, dice que, según se asegura allí, han sido convocados en Pekin los altos dignatarios del Celeste Imperio para que manifiesten su opinion sobre la oportunidad y conveniencia de proseguir activamente la guerra ó de pedir á Francia las condiciones de paz.—*Fabra*.

Está ya impresa y encuadernada la *Guía oficial*, y en cuanto se presenten á S. M. el Rey los primeros ejemplares, que será uno de estos dias, se repartirá á los ministerios y se pondrá á la venta.

Esta *Guía* debia repartirse en Enero, como es natural; pero casi siempre se reparte en Abril ó Mayo: este año se adelanta el reparto un mes, y algo es algo; siempre es un progreso.

Lo que repara *El Globo*:

«Un detalle. Al leerse al final de la sesion de ayer el dictamen de la comision, y suscitarse los incidentes que apuntamos, no habia en el salon de sesiones más que uno ó dos diputados catalanes, viéndose á varios de estos en las tribunas.»

Emancipacion.

Viena 28.—En virtud de una ley aprobada ayer por la Cámara de diputados de Hungría, los israelitas tendrán derecho á tomar asiento en la Cámara alta de aquel reino.—*Fabra*.

Lo contencioso del Estado.

En el nuevo proyecto de ley de procedimientos administrativos leído ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda, y que hoy publica la *Gaceta*, hay un artículo que dice así:

«Art. 19. Quedan derogadas todas las disposiciones legales que atribuyen á la direccion general de lo Contencioso del Estado el carácter de asesoría general del ministerio de Hacienda, y que prescriben como trámite indispensable su dictamen en los expedientes no contenciosos en que se versen cuestiones de derecho civil ó administrativo.»

Huelga y precauciones.

Bruselas 28.—Durante el dia de hoy las tropas de la guarnicion de Mons han permanecido en los cuarteles en vista de la agitacion que reina con motivo de la huelga de los trabajadores de las minas.

Se han concentrado fuerzas de caballería en Vornn para impedir alteraciones del orden público.—*Fabra*.

Emigrados españoles.

Nuestro colega *La Epoca* publicó anoche la siguiente noticia, que suponemos de buen origen:

«Las autoridades portuguesas han detenido á bordo de un buque procedente de Francia á cuatro ex-oficiales de los sublevados en Badojez, y procedentes del depósito de Rennes, que venian á Portugal, donde hay otros varios, á la expectativa de ciertas intenciones anunciadas por el señor Ruiz Zorrilla, según se dice, para que alguna colecta sea más fructuosa.»

Se les han ocupado papeles y documentos, una vez descubierta la grossera superchería que habian ideado para darse por italianos, y se les vá á reembarcar para un punto que ignoramos.»

La Sociedad Económica y su senador.

Tiene mucha gracia lo ocurrido anoche en la Sociedad Económica. El senador que la representa, Sr. Escobar (D. Angel), nó es sôcio, lo cual es bastante peregrino.

Anoche celebró sesion la Económica para admitir sôcios, entre ellos el Sr. Escobar. El resultado fué 29 bolas negras y 26 blancas. Es decir, que la Sociedad Económica rechaza como sôcio al que la representa en el Senado.

Tiene gracia.

Acuñacion de plata.

Washington 28.—El Senado de los Estados Unidos se ha negado á examinar la cuestion relativa á la suspension de la acuñacion de la plata.

Esta negativa impide que durante la legislatura actual se pueda volver á tratar de este asunto.—*Fabra*.

Junta municipal.

Se halla convocada para celebrar sesion mañana á las dos de su tarde, para resolver los asuntos siguientes:

Cuentas de resultas del interior; presupuesto ordinario para el año económico de 1885 86; cuentas

de resultas del ensanche, y presupuesto ordinario del ensanche para 1885 86.

Aunque no lo recibimos, hemos tenido el gusto de leer el primer número de nuestro colega *El Resúmen*.

Correspondiendo cordialmente al saludo que dirige á la prensa, nosotros deseamos al nuevo colega todo género de prosperidades.

¡Ni á los muertos!

Leemos en un colega:

«El alcalde interior, Sr. Pané, pasó ayer al juzgado de guardia una comunicacion del capellan del cementerio municipal, denunciando un hecho verdaderamente escandaloso.

Segun parece, habia sido despojado de todas sus ropas el cadáver de una mujer, á la que se le habia dado sepultura ayer tarde, creyéndose que dicha profanacion se haya cometido en el trayecto que tuvo que recorrer el coche fúnebre.»

La Academia de Jurisprudencia anuncia que con el fin de proceder á la subasta de los lotes de libros que han correspondido á la Academia y de los donativos recibidos despues de la rifa verificada últimamente á beneficio de las víctimas de los terremotos, se ruega á los que tengan números premiados pasen á recoger sus lotes antes del próximo domingo 10, entendiéndose que ceden los suyos á beneficio de la subasta los que no los hubiesen recogido antes de dicho dia.

Anoche llegó á Madrid y salió para Segovia el capitán general de Valencia, Sr. Azcárraga.

A su regreso jurará el cargo de senador por Navarra, saliendo inmediatamente despues para Valencia.

Cereales.

París 28 (t.).—La Cámara de diputados ha deseñado una enmienda del Sr. Peytral pidiendo que el trigo viejo no pague recargo.

Ha deseñado tambien el derecho arancelario de dos francos sobre el centeno, y ha aprobado un derecho de un franco y medio sobre la avena, el centeno y la cebada de Europa, ó importados directamente, y de 5 10 francos sobre las procedencias de depósitos de Europa.

La discusion seguirá pasado mañana.—*Fabra*.

Mañana se verá ante la sala segunda del Tribunal Supremo, el recurso de casacion interpuesto por D. Juan Cañellas contra la sentencia absolutoria dictada por la audiencia de Tarragona en causa seguida á instancia de aquel contra el director del *Diario de Tarragona*.

El Sr. Cañellas sostendrá el recurso, defendiendo al director del *Diario* el letrado D. Agustin Saiz.

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado esta mañana á las diez la funcion que anualmente dedica al Angel de la Guarda los maceros del ayuntamiento.

La funcion se ha celebrado con la acostumbrada pompa, pronunciando elocente sermon el padre José Montalban.

La suscripcion nacional, según la lista que hoy publica la *Gaceta*, asciende á 3.710.018 pesetas 67 céntimos.

—La suscripcion del Circulo de la Union Mercantil á favor de las provincias de Andalucía, asciende á 182.631 pesetas.

Anoche se cometió un robo en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 7, segundo piso, consistente en 10.000 rs. en metálico y varias alhajas.

Los ladrones efectuaron el robo perforando el suelo del piso tercero, por donde se descolgaron á las habitaciones del segundo, en ocasion de estar los dueños de este cuarto ausentes.

El piso tercero estaba desahogado.

Resoluciones oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes:

De Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro para la presentacion á las Cortes de los proyectos de ley reformando la administracion de Hacienda en provincias, y el procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

De Guerra.—Real orden disponiendo que en las convocatorias que han de celebrarse el dia 15 de Julio próximo, para el ingreso en la Academia de Estado Mayor ó Ingenieros, se saquen á concurso nueve plazas de alumnos para la primera Academia, y 18 para la segunda.

—Instruccion para los exámenes á que se refiere la disposicion anterior.

De Gobernacion.—Real orden admitiendo la demanda presentada por D. Domingo Bris contra la real orden de 21 de Diciembre de 1883, que le hizo responsable de ciertos descubiertos en las cuentas municipales de Hmanes de Mohernando.

—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Saturnino Ruiz y el Ayuntamiento de Cordobilla la Real, contra una providencia del gobernador de Palencia.

Desde hoy queda abierta nuevamente, con servicio limitado, la estacion telegráfica de Rioseco.

El crimen del Pingayo.

El presunto reo del robo y asesinato del lagar de Pingayo, en la provincia de Málaga, Francisco Martin Alcántara se ha declarado autor del crimen refiriendo, además, una porcion de detalles repugnantes que se harán públicos cuando la causa se vea en juicio oral.

Los periódicos de Málaga dicen que acerca del hecho concreto del crimen el reo ha hecho las siguientes confesiones:

Que hacia tiempo se hallaba enamorado de la Isabel y que aquel dia, encontrándola sola, le manifestó cuáles eran sus deseos y que rechazado por ella, persistiendo en que antes de consentir preferia la muerte como mujer honrada y cristiana, esto excitó su rabia y la cosió á puñaladas.

Que en estos momentos se presentó el muchacho que traía de pastar una cerda y le preguntó el criminal que si lo conocía, respondiéndole el muchacho que sí, por haberlo visto otras veces trabajando en el lagar y que por temor de que lo denunciara, tambien mató al muchacho.

Respecto del dinero robado, que lo tenía en su casa en una alcancía que en la noche del suceso habia comprado en Málaga, dando las señas donde aquella estaba; la cual encontrada resultó contener los mismos billetes y monedas declarados por el viudo y de cuyos valores tenia ya el juzgado conocimiento.

El presidente de los Estados Unidos recibe del Tesoro nacional 50.000 pesos fuertes anuales; el vicepresidente 8.000, lo mismo que cada uno de los secretarios ó miembros del gabinete.

Cada senador 5.000 pesos fuertes, amen de 125 anuales para gastos de escritorio, 20 centavos por milla para gastos de viaje de su residencia habitual á Washington y franqueo gratis de la correspondencia.

El *speaker* ó presidente de la Cámara de los representantes, 8.000 pesos fuertes. Cada representante de Estado ó delegado de territorio, 5.000,

con las mismas ventajas adicionales de viático, etc., que se ha dicho para los senadores.

El secretario particular del presidente, 3.250 pesos fuertes, y el secretario del anterior secretario, 2.350. El comisario de Agricultura, 3.500.

Comité constitucional de Enguandanos (Motilla del Palancar, provincia de Cuenca).

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Ilmo. Sr. D. Manuel Nuñez de Haro y D. Antonio Tintero.

Presidente efectivo, D. Hilario Ochoa Foz.

Vicepresidente, D. Cayetano Murciano Alarcon.

Vocales: D. Juan María Murciano Valero, D. Manuel Torres Brabo y D. Rafael de Fez Torres.

Secretario, D. Roman Chavarrea Tapia.

EDICION DE LA NOCHE.

«Meeting» libre-cambista.

Para celebrar esta reunion en el teatro Real se habia pedido autorización al señor ministro de Hacienda, que opuso algunas dificultades, por lo cual se verificó hoy en el Salon Romero. Los oradores designados para hablar en el Real, eran los señores Zapatero, Bona, Rodriguez (D. Gabriel) y Moret. Este último se ha excusado hoy por enfermo, y para reemplazarle se ha citado á otros individuos de la Asociacion de los aranceles de Aduanas.

A las tres, hora en que comienza la sesion, el local está lleno y entre el público se ven algunas señoras.

Preside el Sr. Pedregal, acompañándole en el estrado, entre otros, los Sres. Azcárate, Rodriguez (D. Gabriel), Ruiz Gomez, Ruiz de Velasco, Calvo, Borrego, Lopez Puigcerver, Carvajal y Zapatero.

El Sr. Pedregal abre la sesion, explicando el motivo de la reunion, que es el *modus vivendi* con Inglaterra.

Comienza diciendo que al convocar la reunion nó sabia si la Asociacion tendria que celebrar un gran triunfo ó deplorar una debilidad incalificable, pero que por desgracia, se encuentra en el caso de hacer lo último, porque el tratado con Inglaterra, que constituyó por mucho tiempo una esperanza de la Asociacion para la reforma de aranceles y que estuvo á punto de realizar el Sr. Ruiz Gomez, ha muerto á manos de las exageradas pretensiones del proteccionismo y de la inexcusable debilidad del gobierno.

Expone algunas generalidades sobre la importancia del tratado con Inglaterra, y termina manifestando que derogada la base 5.ª, como se pretende, habrá desaparecido el vínculo de transaccion que unia á los individuos de la Asociacion con otros intereses; y por tanto, que de hoy en adelante perseguirán sus ideales libre cambistas, sin consideracion á los temores egoistas de una region, y atentos solo á las necesidades generales del país.

El Sr. Bona, tratando la cuestion en el terreno de la estadística, hace notar los progresos que se deben al libre cambio.

Dice que las industrias protegidas, que estando en minoría en el país, tratan de imponerse, no tributan la décima parte de lo que debieran, en proporcion á las demás.

La industria algodenera, que cuenta un capital de 300 millones de pesetas, paga 342.000 de contribucion; es decir, ménos del 1 por 100 de sus productos líquidos.

Añade que en Cataluña hay más intereses libre-cambistas que proteccionistas. La total exportacion de España, sube á 719 millones de pesetas; de esta cantidad, el 43 por 100 pertenece á nuestros vinos, y de este 43 por 100, la tercera parte, más de 100 millones de pesetas, se exporta por Cataluña, teniendo en cuenta que el 69 por 100 de lo que exportamos, sale por los puertos de Cataluña.

Ya veis—dice—si interesa á Cataluña un tratado con Inglaterra.

Hace notar el hecho de que Cataluña se esfuerza en aumentar la red de sus ferro-carriles, cuando la facilidad de los trasportes es el mejor camino del libre cambio.

Termina historiando los progresos del libre cambio y de la Hacienda nacional desde el año 1831.

El Sr. Zapatero truená contra los proteccionistas, á los cuales tacha de exagerados en sus doctrinas, hasta el punto de negar la luz del sol siempre y cuando lo afirma un libre-cambista.

Se ocupa de la cuestion del *modus vivendi*, y relacionado con esto, pone de relieve la deseada situacion de los ministros que son diputados por Madrid, cruzados de brazos y hasta atendiendo á los intereses privilegiados de Cataluña, y desairando aquellos otros sacratísimos del de Madrid, que ha contribuido con sus votos á la exaltacion al poder de los ministros, que despues desprecian sus intereses para atender al de los catalanes. (Aplausos).

Aboga por el derecho fiscal, como base del engrandecimiento de nuestro país.

El Sr. Morales Diaz cree que la mayor parte de las ventajas que recaban para su industria los proteccionistas, y obtienen, es, no solo por su actividad, por su trabajo, por sus amenazas, sino por la pasividad de los libre-cambistas, que debieran responder en el mismo tono á las provocaciones de aquellos.

Termina diciendo que hay que ser libre-cambistas en ejercicio. (Aplausos).

El Sr. Cañizares entiende que de la importancia de los proteccionistas tiene la culpa la debilidad del gobierno.

Aboga por que se haga pronto el tratado subsidiario para favorecer nuestra riqueza vinícola. (Aplausos).

El Sr. Calvo y Muñoz, con fácil palabra y mucho conocimiento del asunto, solicita el apoyo de la opinion pública y de todo el país, así productor como consumidor, para oponerse á la aprobacion por las Cortes del *modus vivendi* tal como ha sido últimamente presentado.

Examina la cuestion bajo el punto de vista económico en sus relaciones con el político, y censura duramente al gobierno por su debilidad ante los catalanes, y la censura todavia más, porque olvidándose del resto de su país, al cual gobierna, ha olvidado tambien sus intereses, dejando *ad valendas gracas* la cuestion del arreglo subsidiario, que habia de proporcionar grandes ventajas á la industria vinícola española.

Insiste mucho y con gran acierto sobre estos extremos, teniendo en ocasiones frases felices que el auditorio aplaude.

Cree que el *modus vivendi* representa bastante en la esfera de la ciencia; pero es muy poco, casi nada, en lo que á nuestros vinos se refiere.

Niega que la industria harinera sea de las ideas proteccionistas que sólo defienden unos cuantos fabricantes catalanes que intentan hacer de las aduanas una barrera infranqueable contra la entrada de los tejidos de lana y algodón y los hierros. (Grandes aplausos.)

El Sr. Lopez Puigcerver hace una division de la cuestion en dos terminos: 1.º, modus vivendi; 2.º, tratado con Inglaterra.

En cuanto al modus vivendi, entiende el orador que era una cosa ya resuelta antes de darle forma el gobierno conservador, y declara que en él se hacen concesiones de indudable ventaja á nuestros vinos de poco precio.

Cree que para el tratado definitivo hace falta alguna preparacion, aprovechando las corrientes nacidas ahora en Inglaterra en favor de la rebaja en la escala alcoholica.

Dirigiéndose á los proteccionistas que combatieron el tratado con Francia por tratarse de un mercado circunstancial abierto á nuestros vinos por las desgracias de la filoxera, les dice que apoyen el tratado con Inglaterra y con los paises del Norte, donde está el porvenir permanente de nuestros caldos. (Muchos aplausos.)

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) afirma que lo que pasa hoy con el modus vivendi es consecuencia de cierta fatalidad historica de los conservadores, que por pura conveniencia de partido se declararon proteccionistas, cuando no habian definido su caracter economico.

Y esto lo demostró—dice—el partido conservador en 1875 suspendiendo la base 5.ª; en 1882 fomentando las algaradas proteccionistas, y ahora mutilando el modus vivendi, y trayéndolo á las Cortes porque no tenia otro remedio, pues en ello iba envuelto el decoro de España. (Aplausos.)

Sí, señores; el partido conservador era el autor de las algaradas pagadas de 1882, pagadas, sí, porque los obreros que no trabajaban para gritar por las calles de Barcelona, cobraban sin embargo sus jornales con aumento y escrupulosidad.

Sostiene que el modus vivendi negociado con el gobierno inglés es el conjunto de las dos bases y que las modificaciones hechas en el protocolo del Sr. Ruiz Gomez, no pueden significar el abandono de la segunda base sin engañar á Inglaterra.

Cree que este abandono es definitivo, por lo cual confirma lo dicho por el Sr. Sagasta de que se trata de engañar al gobierno inglés ó á los catalanes, y lo deplora en el primer caso, pues tal vez esto determinara una represalia de Inglaterra por la ofensa que España le hace con su informalidad, ahora que se trata de modificar allí la escala alcoholica. (Grandes aplausos.)

Señala el contraste que ofrece el gobierno, llamándose guardador del principio de autoridad entre su conducta en la cuestion universitaria y su tímida cobardía en lo del modus vivendi.

A este propósito examina un Manifiesto publicado en Barcelona para protestar contra el modus vivendi, en cuyo documento se advierte al gobierno que una herida en los intereses economicos produce siempre movimientos populares, y se citan entre estos movimientos las revoluciones inglesa y francesa, en que fueron degollados dos reyes, sin embargo de lo cual los firmantes de este Manifiesto iban á Palacio pocos dias despues. (Grandes aplausos.)

Aconseja, sin embargo, que debe votarse por los liberales el modus vivendi.

Termina refiriendo el cuento de una limpia-botas que tenia un perro que ensuciaba las botas á los transeuntes para que su amo las limpiase.

Pues bien—añade—aquí el perro es el gobierno; hay tambien el limpia-botas, y el transeunte los intereses generales del pais. (Aplausos.)

El meeting ha terminado á las seis.

La Irregularidad de Zaragoza.

El Diario de Avisos de aquella capital dice acerca de esto lo siguiente:

«En el gobierno civil se ha descubierto una falsificacion cometida con los recibos de cantidades donadas á las victimas de Andalucía.

La irregularidad, en la cual á estas horas entienden ya los tribunales, parece que se cometa principalmente con los recibos llevados á domicilio. Documento de estas existencias que acusa el recibo 25 céntimos, siendo la cantidad donada 25 pesetas.

Como hay fundados temores de que la falsificacion tenga mayores proporciones, los donantes de cantidades deben revisar las listas publicadas en el Boletín Oficial y ver si la cifra inserta conviene con el donativo hecho. En caso negativo, el deber en que todo ciudadano se halla de secundar la accion de los tribunales, obligales á denunciar el hecho, para que se agregue al proceso.

A ultima hora se nos dice que como principal autor de la irregularidad aparece el jefe de un importante servicio municipal.

El Sr. Gonzalez Sotelo trabaja activamente para descubrir la extension del desfalco, facilitando así la mision de los tribunales.»

En el Conservatorio.

Ante el director de la Escuela Nacional de Música, Sr. Arrieta, el secretario y casi todos los profesores y un público numerosísimo que llenaba el salón y las tribunas, se ha efectuado esta mañana un ejercicio lírico por las alumnas y alumnos de las clases elementales de solfeo y piano. Todos los números del programa fueron ejecutados con amor, viéndose que los discípulos del Conservatorio no pierden el tiempo ni desoyen las lecciones de sus maestros.

Ha habido los consiguientes aplausos, obteniendo los primeros la señorita Carmen Vallés, alumna de segundo año, por la interpretacion de la quinta cavatina para piano de Dussek. Siguieron las discipulas del Sr. Agero, cantando la Serenata española (solfeo á dos voces) de su profesor; las de la señorita Lama (segundo y tercer año), el allegro de Alari; la señorita Carmen Perez, alumna de tercer año de piano, La consolacion, de Dussek; las alumnas del Sr. Aguado, las lecciones de solfeo de Panseron y Lemoine.

Gloria Keller, una niña bella é inteligente, alumna de cuarto año de piano, ejecutando de un modo expresivo el Impronoptu de Chopin; las alumnas del Sr. Serrano, las lecciones de solfeo de Esclava, y la melodia solfeada de Schubert; Alfonso Pinilla, alumno de cuarto año de piano, el sexto concierto de Hertz, y las alumnas del Sr. Pinilla, los estudios de Esclava y el cánon de Catal.

Terminados los ejercicios, el Sr. Arrieta hizo diversas preguntas á las alumnas más aventajadas, que contestaron cumplidamente; despues dirigió á todas la palabra recomendándolas el estudio, porque los exámenes y concursos serán este año muy rigurosos.

Noticias de Filipinas.

Al 24 de Enero se lanzan las noticias de los periódicos que hoy recibimos.

La situacion de los azucareros era bastante apurada á la salida del correo, muchos de los cuales para poder llevar á cabo la nueva zafra, tienen que malvender la anterior, de la cual, al cerrarse el año 84, quedaban solo en Iloilo 150 á 200.000 picos almacenados y sin precio.

Para aliviar en lo posible esta situacion, las oficinas de Hacienda han empezado á estudiar la forma de borrar la duplicidad de impuestos que abo-

nan los cosecheros por diezmos prediales y contribucion industrial.

A mediados de Enero llegó á Manila el sultan de la Paragua con numerosas comitivas, á presentarse al gobernador general, solicitando la sultanía de Joló vacante por defuncion del que la desempeñaba, y del cual era tío. El sultan aspirante se llama únicamente Teri-Tona-Lia-Queoy.

—El Banco Español Filipino repartió á sus suscritores un dividendo de 7 1/4 por 100.

—La afición á los toros ha crecido tanto en Manila, que se proyecta la construccion de dos plazas. La salud pública era satisfactoria á la salida del correo.

La crisis inglesa.—Gladstone sigue.

Londres 28 (t.).—Segun informes fidedignos, en el Consejo de ministros, que ha durado desde las dos de la tarde hasta las seis y media, se ha decidido que el ministerio no debe presentar la dimision.

Londres 28.—Han corrido rumores de una modificación parcial en el gabinete; pero se cree que esto no se realizará, á lo menos por ahora.—Fabra.

Completando y esclareciendo los anteriores despachos, dice este otro, publicado por El Imparcial: «Conocida la votacion, reunióse los ministros para decidir si debian continuar en el gobierno contando con tan escasas fuerzas en la Cámara de los Comunes.

El ministerio ha decidido continuar en el gobierno. La iniciativa de esta determinacion partió de Mr. Gladstone, que se cree obró cediendo á los ruegos de la reina.

Habría, sin embargo, una modificación ministerial. El conde Granville saldrá del gabinete, descargando así al gobierno de parte de la responsabilidad en los fracasos sufridos por el pais en los asuntos exteriores.

La reforma electoral queda por lo tanto asegurada, y Mr. Gladstone presidirá desde el poder las futuras elecciones.»

En el fondo, esto es lo mismo que viene presumiendo el Times en las impresiones de estos últimos dias.

No ha dejado de llamar un tanto la atencion, que La Epoca publique anoche estas palabras:

«Siendo tan notorias las muestras de consideracion que debemos á Alemania en todos los terrenos, que le parece á su gobierno que sería conveniente zanjar las dificultades que se opongan á la firma del protocolo en que se reconoce la soberania de España sobre Joló.»

Esto demuestra precisamente lo contrario de lo que indica La Epoca: que no debemos á Alemania esas consideraciones.

Ayer fueron ejecutados en Albuñol los reos Francisco Manzano y Juan Gomez Lapion.

La discusion del dictamen sobre el modus vivendi principiará mañana, y durará cuatro ó cinco dias.

Un crimen.

En Pórtugos, pueblo de la provincia de Granada, se ha cometido un espantoso asesinato.

Vivia en dicho pueblo un matrimonio de bastante edad y de los más ricos de aquellas cercanías. Una de las noches pasadas, se introdujeron en la casa cuatro ó seis hombres, y sorprendiendo á marido y mujer en la alcoba, á ella la sacaron del lecho desnuda, obligándola á que los acompañase y guisase en el registro de la casa. Despues robaron todo cuanto á mano hubieron, metiéndola en la boca un pañuelo, la cabeza en una funda de almohada, y la maniataron y la echaron encima toda la ropa que allí había á fin de asfixiarla, como efectivamente lo consiguieron.

Al marido lo dejaron atado y amordazado sobre la cama, y no lo mataron porque es ciego, y no había por consiguiente el peligro de que los conociera. Se instruye sumaria, y la Guardia civil practica las oportunas averiguaciones.

El próximo miércoles dará su segunda conferencia en el Ateneo el Sr. Espinosa de los Monteros, sobre «La expedicion de los ingleses á Egipto, historia del general Gordon y rendicion de Jartum.»

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 880.825 por 1.354 imposiciones, de las cuales son nuevas 285, y se han satisfecho en los dias 27 y 28 de Febrero y 1.º de Marzo, 260.320 pesetas, á solicitud de 436 imponentes, 201 de ellos por saldo.

Un bandido célebre.

¡Hé aquí la hoja de servicios de Diego Cívico Guevara, capturado en Melilla, como ayer dijimos: Es un criminal más antiguo que Melgares y el Bizco: se halla complicado en varios secuestros, reclamado por la capitania general y por los juzgados de Velez y de Torrox como autor de triple asesinato.

Se le imputa además ser el director y ejecutor del secuestro llevado á cabo en la persona de don José Maeso, vecino de Nerja, al que despues de exigirle 8.000 duros, lo ahogaron en una charca llamada de la Morena, término de Periana; tambien se le acusa de ser director de la muerte del que fué diputado provincial D. Salvador Gutierrez, vecino de Torrox; del asesinato del vecino de Málaga, señor Prolongo; y de otro asesinato de un pañero, en el pueblo de Arenas por 1.000 pesetas.

Mañana se cantará en el teatro Real la Gioconda, que tan brillante interpretacion obtiene de todos los artistas que la ejecutan; esta funcion corresponde al turno 1.º impar.

Los billetes para la segunda representacion del Baldasarre, se despachan en contaduría.

Ha fondeado anoche á las nueve en Cádiz, el vapor-correo América procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia, 30 tripulantes y 107 pasajeros.

El Manzanares tuvo esta mañana una crecida de más de dos metros, habiendo recobrado las aguas durante el dia, su nivel ordinario. No han ocurrido desgracias personales.

Higiene de la semana.

A pesar de la elevacion gradual y constante de la temperatura, la intermitencia de dias buenos y malos indica la necesidad de ser cautos al aligerarse de ropa, conservando por la noche para la salida de teatros y reuniones y en la cama los abrigos de invierno.

En los dias despejados debe retrasarse la hora de paseo para los niños y personas predisuestas á congestiones cerebrales, á fin de que no reciban la impresion directa de los rayos del sol cuando está en su mayor fuerza.—(De La Higiene.)

En el Principe Alfonso.

Hemos entrado en el buen tiempo, aunque hoy no lo parece y el dia está desapacible y lluvioso.

Las señas son mortales. Pasó el Carnaval y entramos en la Cuaremas; los fieles corrieron á los templos á escuchar la sagrada palabra; en las puertas y escalinatas de aquellos, las ramilletteras establecieron sus olorosos puestos de blancos jacintos y modestas violetas (hemos convenido en que las violetas son modestas); por las calles de la villa fornidos lugareños pregonan ya el tiesto de clavos dobles... y por úl-

timo, la Sociedad de Conciertos de Madrid ha celebrado el primero de la temporada.

¡Tengo razon al afirmar que entramos en el buen tiempo?

Pero basta de sinfonía.

A las tres de la tarde el Circo de Rivas presentaba un aspecto animadísimo.

En el palco régio S. M. la Reina y las Infantas Isabel y Eulalia, elegantemente vestidas (con ellas estaban el Sr. Villaverde y el caballero de campo Sr. Pinada); el patio (butacas y platos) cuajado de bellas y distinguidas damas y de eminencias de las artes y la política; el paraiso y las galerías cuajadas literalmente de dilettantis; solamente en los palcos se notaban algunos claros que luego se llenaron de inusitada manera.

Pero no adelantemos los sucesos.

La batuta del maestro Breton hace la señal y la sala se llena con las armonías de Cherubini. Su abertura de Anacreonte resultó maravillosamente interpretada; una filigrana.

Aunque no en tan alto grado, tambien alcanzaron lucida interpretacion el Minuetto de Orfeo (Gluck) y el Largo de Handel.

A la mitad de este número se llenaron los palcos.

¿De qué manera?

La empresa habia vendido más entradas de paseo que las que tiene el teatro; resultado de esto: el público que ocupaba aquellas localidades, en constante ebullicion desde los primeros momentos, rompió por fin é invadió tumultuosamente los palcos vacíos y el pasillo central de las butacas; escándalo y barullo sin límites; desmayo de señoras, etcetera, etc.

El incidente aumenta en proporciones por la acertada medida del gobernador, que dispone el ingreso en el edificio de no sabemos cuántos guardias.

Era un modus arreglandi como otro cualquiera... pero poco tranquilizador.

No paró aquí la cosa; se dispuso que los que habian asaltado palcos y butacas vacías, se quedaran en ellos.

Nuevo conflicto.

Hubo caballero que con su billete en la mano no pudo sentarse en su butaca.

Los acomodadores se declararon impotentes.

Se restablece la calma, al modo como la ha restablecido el Sr. Cánovas entre los catalanes, y dejando que cada cual haga su capricho.

Prosigue el concierto, interpretándose la abertura de Tannhäuser, de Wagner, magistralmente, hasta el punto de hacerse repetir.

Descanso de veinte minutos.

Comentarios en los pasillos.

Censuras á la empresa.

Censuras al gobernador.

Parecia un nuevo conflicto de los infinitos que asedian al gobierno.

Sinfonia 9.ª de Beethoven.

Muy bien ejecutada, sobre todo el Adagio molto cantabile.

Los coros del Final sobre la oda á la alegría de Schiller, dejando bastante que desear.

Resumen; un concierto precioso si la empresa no hubiera vendido más billetes que los ordinarios, si el público no se hubiera mostrado demasiado vivace y si se hubieran cantado mejor los coros.

El maestro Breton dirigiendo muy bien. CANTABLE.

BALANCE DEL DIA.

Las últimas peripecias por que ha pasado el modus vivendi, y los últimos telegramas tambien sobre la crisis porque pesa en Lusitania el partido liberal, es ahora lo que más ocupa á nuestros hombres políticos, pues los que no lo son (la inmensa mayoría de los españoles) siguen en esa indiferencia musulmana que parece constituir el carácter principal de nuestro pueblo, que solo de vez en cuando despierta: pasando del fastidio al arrebatado sistema el más perjudicial entre todos, para la fabricacion de las obras humanas.

Pero nosotros mismos, consagrados especialmente á seguir el hilo de los asuntos públicos, estamos ya fastidiados con tanto machacar todos los dias sobre el tal modus vivendi, y por lo mismo comprendemos el aburrimiento de los lectores de periódicos, que con tantas vueltas y revueltas y tantas explicaciones y rectificaciones tendrán la cabeza como una olla de grillos; pues no hay manera de seguir con lógica nada de lo que está ocurriendo; y por esto, y por ser nosotros tan amigos de la claridad, nos vamos á valer de un símil, á ver si nos explicamos de una vez.

El gobierno, al encontrarse despues del primer dictamen que presentó (el dictamen con las dos autorizaciones), que los catalanes se le venian encima en columna cerrada, y que además de los disgustos en las Cortes, podia tenerlos en Barcelona, con estos horizontes por delante, solo dos caminos le restaban: ó defenderse á cara descubierta, ó escabullirse.

Y el gobierno se ha escabullido, metiéndose por la primera gatera que ha encontrado, no tan inodora, á la verdad, como pedía su pulcritud, ni tan holgada que pasara sin mengua de su piel; pero lo urgente era pasar, aunque dejase pelo en abundancia y hasta pedazos de carne viva.

Hay, sin embargo—debemos ser justos—una atención en la conducta del gobierno; porque si es triste que los partidos pierdan su prestigio por el interés de salvarse á todo trance, más vale que se magullen un poco los huesos, con el propósito de concertarse, que no que pierdan este mismo prestigio y se desgarran las carnes por el afán de dividirse: pues en el primer caso, la vida compensa los estragos; y en el segundo, á los estragos acompaña la derrota.

Deben, pues, en esta moraleja, meditar los partidos liberales.

Por lo demás, nos parece lógico lo que esta tarde ha dicho el Sr. D. Gabriel Rodriguez en el meeting libre-cambista (los pormenores de toda la reunion y su espíritu por separado van), porque es verdaderamente singular ver á un gobierno que tanto blasona de autoridad y de prestigio, defender este capital, con verdadera furia, el hallarse enfrente de los catedráticos de la Universidad Central, mientras el propio codiciado depósito lo ha rendido, sin combatir puede decirse, á los pies de los industriales catalanes, en cuanto le han enseñado los dientes.

Sobre la crisis política en Inglaterra, los despachos dicen que el desconcierto de las oposiciones,

y su falta de programá impiden la consumacion de su triunfo; añaden que Gladstone no admite, é insinúan que la reina Victoria no desea un cambio de política.

Debemos, sin embargo, esperar más pormenores, para formar juicio acabado, y mientras tanto en primera plana pueden ver nuestros lectores, la situacion de las cosas y de los partidos en la Gran Bretaña, con ocasion de sus complicaciones internacionales.

La junta directiva de la diputacion catalana se ha reunido esta tarde, á las cuatro, en la Sala de Presupuestos del Congreso, para tratar de la discusion del modus vivendi, anunciada en la orden del dia para mañana. Se ha discutido sobre el orden de los turnos y método de discusion; que puede variar, segun que se conceda ó no al Sr. Bosch y Labrun un cuarto turno en la totalidad; pero de todos modos, habrá discusion de totalidad sobre el dictamen, primero, y luego sobre el artículo único; y en estas discusiones hablarán los Sres. Nicolan, que romperá la marcha; Baró, Planas, Durán y Bas y algun otro.

Entre los diputados cubanos se perciben síntomas de disgustos internos, porque unos se acusan á otros, de que van ingiriéndose mucho en los asuntos interiores de la política peninsular, perdiendo por estos caminos aquella neutralidad que antes observaban.

De esto, quizá se trate en una reunion que mañana por la tarde celebrarán, despues de ventilar otras cuestiones concernientes á la situacion económica de la gran Antilla.

Algunos periódicos de Barcelona, empiezan á dirigir ironías á los 18 diputados catalanes que han aceptado la fórmula del gobierno; pero es notable sobre todo el carácter de la Memoria redactada para ponerla en manos del Rey, por su marcado espíritu separatista: de este documento, haremos mañana un extracto, pues merece ser meditado.

Mañana empezarán á discutirse en el Senado, en el detalle, las bases del proyecto de Código presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia, siendo seguro que su discusion durará algunos dias, pues el Sr. Comas ha presentado hoy una extensa enmienda á la base 1.ª

Aunque de la enmienda nos ocuparemos más detenidamente en otra ocasion y cuando se conozca por completo, pues dada su importancia y novedad, merece un estudio serio, adelantaremos hoy que la enmienda consiste en un plan completo, razonado y lógico de todo el Código; siendo de presumir merezca bastante discusion entre los juriscónsultos.

Poco resta por decir: S. M. el Rey ha regresado á las seis y media de Aranjuez.

El concierto en el Principe Alfonso, muy concurrido, y además animado con el incidente que puede verse en su sitio.

Nada más.

Boletín.

En el de anoche, con motivo de la liquidacion de operaciones de fin de Febrero, que sin dificultad se viene practicando, estuvo bastante animada la contratación, llegando á hacerse el 4 por ciento interior á 62.20 al contado, 62.15 á la liquidacion y 62.45 á fin de Marzo. Esta misma tendencia parece observarse en la reunion de esta tarde en la que se ve más concurrencia que de ordinario en dias festivos, pues á esta hora, las cuatro y media, figura como corriente el cambio de 62.45 á fin del presente mes y á 62.25 al contado y á estos cambios se han hecho operaciones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hormanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 7º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12º idem. La máxima fué de 14º idem sobre 0. La mínima, de 4º idem. El barómetro marca 706 milímetros, tiempo variable, con tendencia á lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Lúcio, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Euan Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva. En San Sebastian se celebrará una solemne funcion al Santo Angel de la Guarda, y predicará el Sr. Vigier. En el Santísimo Cristo de San Ginés habrá ejercicios con sermon que predicará el Sr. Garamendi. En el Cristo de la Salud, D. Jaime Cardona. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó la del Pópulo en San Justo.

Espectáculos para mañana.

Real.—F. 81 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La Gioconda. Español.—149 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—E22 lunes de moda.—La muerte en los labios.—Sainete. Comedia.—26 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Beneficio del ventrílocuo O'Kill.—San Sebastian, mártir.—Hartz (el brujo americano).—O'Kill (ventrílocuo).—Intermedios por el sexteto. Zarzuela.—(Empresa Herrmann)—A las 8 1/2.—Notables juegos de prestidigitacion por Mr. A. Herrmann.—Trabajos aereos por Miss Kalarinodar.—Sueño árabe por Mme. Addie Herrmann.—Ejercicios de equilibrios orientales por Mr. James Jones. Apolo.—(1.ª seccion).—A las 8 1/2.—Marina.—(2.ª seccion).—A las 10.—La gallina ciega. Alhambra.—Inauguracion.—1.º de abono.—A las 8 1/2.—Divorcímonos (nueva).—Artistas para la Habana.—Intermedios por el sexteto que dirige D. Luis Vicente Arche. Novedades.—A las 8.—Mártires de la libertad.—A las 10.—La pasionaria. Plava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Conflicto matrimonial.—A las 9 1/2.—Aguas minerales.—A las 10 1/2.—La diva.—A las 11 1/4.—Un domingo en el Rastro. Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Caerse de un nido.—La Parada y fonda.—Los postres de la cena.—Chocolate y mojicon. Variedades.—A las 8 1/2.—Música clásica.—A las 9 1/2.—Ropas hechas.—A las 10 1/2.—Oleto de Chinchon.—A las 11 1/4.—Vivitos y coleando. Circo de Price.—Se anunciará por carteles. Martín.—A las 8 1/2.—El Tio Caniyitas.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Los bandos de Villafrila.—A las 11 1/4.—Las grandes figuras. Exposicion Literaria-Artística.—(Calle de Alcalá, 6) la entrada del paseo de coches del Parque de Madrid).—Horas: de diez de la mañana á cuatro de la tarde.—Precio: una peseta.—Travía gratis para los que presenten billete talonario de entrada, que se despachan en los establecimientos de La Favorita, Mendoza y Escribano en la Puerta Sol; Llaguno, calle de Peligros, y cafés de Fornos, Inglés y Oriental.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA MARGARITA EN LOECHES

Importantisimo á la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida.

GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS

GARRIDO

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reme á su eficacia como medicinas al ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja. En el raro caso de necesidad, hay la *Inyección antiblenorrágica* para completar la curación. 2 pesetas frasco.

HORTALEZA 17 FARMACIA

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España. Exíjase la firma y fábrica del Dr. F. BORRELL, Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5. MADRID

Curación infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

¡Probadlas y las bendeciréis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 120, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Pérez Minguéz y D. E. Alonso Ojea.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16, MADRID

ULTIMAS NOVEDADES EN MADRID

Nadie puede hoy presentar colecciones tan elegantes ni surtidos tan colosales, en toda clase de artículos, como el único Establecimiento que existe en España, montado al estilo de los grandes Almacenes de París, y que todo el mundo conoce por el nombre de

LA ISLA DE CUBA

SITUADO EN LA CALLE DE LA MONTERA, 18

Acaba de publicarse para 1885, y se regala á cuantas personas lo soliciten, un precioso Catálogo de los últimos figurines de trajes, abrigos, sombreros, trousseaux, canastillas, ropas blancas, mantelerías, cortinajes y muebles

REMESAS Á PROVINCIAS

Pídanse muestras y catálogos al propietario, D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

GRANDES OCASIONES PARA ENERO

Los precios son fijos y están marcados en todos los géneros, como es costumbre en todos los Establecimientos serios y de importancia del extranjero.

Cortes de vestidos en piezas con aplicaciones bordadas, vestidos con flores bordadas á mano, vestidos de alta sociedad, todo brochado, vestidos acordeon..... desde 60 ptas.

Ricos terciopelos lisos, terciopelos bordados, terciopelos brochados, terciopelos cortados de alta moda..... desde 4 ptas.

Merinos, cachemires, parisien, armures y toda clase de telas negras de entera confianza..... desde 2 ptas.

Ricas especialidades en telas para trages de luto ó para vestir con rigor, de clases ricas y elegantes..... desde 3 ptas.

Chales ricos alfombrados, Himalaya, y de lana dulce para abrigo, colores preciosos y nuevos..... desde 15 ptas.

Drogas y lanas lisas de doble ancho, colores los más nuevos y elegantes de este año, que valian 3 pesetas..... á 1'50 ptas.

Mantillas y velos de blonda-encaje y en buenas imitaciones de seda cocida, negro permanente..... desde 10 ptas.

Preciosidades en telas de doble ancho para vestidos, gustos elegantes, clases ricas, con motitas de colores..... desde 2 ptas.

Abrigos, vestidos y sombreros; modelos nuevos recibidos el día 1.º de las modistas más afamadas del mundo, y que en España no se verán más que en estos almacenes..... desde 20 ptas.

Trages y abrigos para niños de todas las edades, cuyos gustos y precios causan admiración.

Trages para caballeros, capas, pardsús y sombreros confeccionados con toda elegancia en ricas telas, á precios desconocidísimos.

ALFOMBRAS

Moquetas de los más reputados fabricantes ingleses, garantizando que son de pura lana..... colocadas, desde 2'50 ptas.

Fieltros bonitísimos, dibujos nuevos, clase buena..... desde 1'50 ptas.

Cortinas hechas con cenefas y flecos, imitaciones á tapices, y grandes portiers para pasos, gabinetes y despachos... desde 20 ptas.

En artículos de tapicería estamos seguros que nadie presenta surtidos tan grandiosos y precios tan escatimados.

VISÍTENSE ESTOS ALMACENES

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

SE VENDE

Un pagaré de reales vellón 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacenista de frutos coloniales, domiciliado en la calle Mayor, 23. Darán razon, Mayor, 108 y 110.

FIELTROS CON ARENA ANDERSON

Para construcciones económicas: 30 años de éxito. Son muy baratos, duraderos y útiles para propietarios, industriales y agricultores. Presupuestos, muestras y más detalles, dirigiéndose á D. F. LIAS, Górguera, 14.

CONGRESO HALL HOTEL

SARATOGA SPRINGS N. Y. CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS

Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha abierto al público el día 10 de Junio.

DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congreso Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano-Americano, los señores pasajeros españoles é hispano-americanos que concurren á este delicioso punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Dos magníficos cocineros españoles que han hecho su carrera en Francia dirigirán la cocina.

Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis.

Conciertos gratis todas las tardes por una gran banda de música, y bailes de sociedad en los Salones del hotel tres días cada semana.

Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et Co. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las corveas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

Teresa Gil, 31, Valladolid

JUAN DIAZ

1.º Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 58)

LA PISTA DEL CRÍMEN

las primeras diversiones de nuestra infancia, por poca imaginación que se tenga... es abdicar de nuestro propio carácter para adoptar otro que nos es extraño, como el de diosa, reina ó cualquier otro personaje más ó menos real.

—M. Dexter nos ha dicho su secreto como si hubiera sido un niño y si esto es una locura está ciertamente loco. Pero yo, noto que cuando su imaginación se enfria, vuelve á ser Miserrimus Dexter y no se cree Napoleón, ni Nelson, ni mucho más que nosotros. Por otra parte, hay que tener en cuenta la existencia sedentaria y solitaria que lleva. Yo no soy lo suficientemente instruida para precisar qué clase de influencia puede ejercer sobre él, pero desde luego aseguro que debe sobrescitar su imaginación violentamente; no hay pues otra causa á que atribuir la exhibición de su desgraciada prima y el cántico extraño que nos ha hecho escuchar sino á la contemplación única de sí propio.

Lo repito, y creo que esto no hará perder á usted la buena opinion que ha formado de mí... he encontrado cierto placer en la visita, y lo que es peor, me ha interesado ese extraño sér vivamente.

—Ese erudito discurso sobre Dexter significa acaso que piensas volver á verle?—preguntó mistres Macallan.

—No sé lo que decidirá de aquí á mañana; pero en este momento pienso volver á verle. He cambiado con él algunas palabras mientras ha estado usted separada de nosotros, y creo que puede realmente serme útil.

—¿Util en qué?

—Util en el único objeto que me preocupa, querida señora, y que me disgusta ver que usted desaproveche.

—Y vas á hacerle tus confidencias? vas á abrirle toda tu alma entera al hombre que acabamos de dejar?

—Sí... si estoy mañana por la mañana en las mismas disposiciones que hoy. Convento en que corro un peligro, pero debo afrontarlo. Sé que cometo una imprudencia, pero la prudencia no me ha de ayudar en nada en la desesperada situación en que me encuentro y persiguiendo el propósito que persigo.

Mrs. Macallan no me dió ninguna enseñanza verbal. Pero abrió una gran cartera colocada en la delantera de la berlina y sacó de ella una lámpara de las usadas para leer en los caminos de hierro.

—Me obligas—dijo la anciana señora á que te haga conocer lo que tu marido piensa de tu nueva fantasía. He traído conmigo la última carta suya que he recibido de España. Juzgarás por tí misma, pobre alma llena de ilusiones, cómo aprecia tu marido el inútil y desesperado sacrificio que estás dispuesta á realizar en su obsequio. Enciende la lámpara.

Obedecí rápidamente. Desde que me había dicho mi suegra que mi marido había partido para España, estaba ávida de saber de él ámplias nuevas, de saber algo de él que me diera valor, después de tantos desmayos y dolores.

Hasta el presente yo no sabía nada, no sabía si mi marido pensaba en mí en su voluntario destierro. En cuanto al disgusto de haberme dejado tan bruscamente, no podía experimentarlo así; nuestra separación estaba reciente.

Después de encender la lámpara y fijarla en su sitio, entre los dos cristales del carruaje, que tenía en frente, recibí de manos de Mrs. Macallan la carta de su hijo. No hay locura que iguale á la del amor; necesité de gran esfuerzo para contener mi deseo de besar aquel papel sobre el que se había posado su mano querida.

—He aquí la carta—dijo mi suegra.—Comienza á leer desde la segunda página, que es la que te está consagrada. Lee hasta la última línea, aquí abajo, y por Dios, querida niña, te pido que vuelvas en tu buen sentido antes que sea tarde.

Hice lo que me decía y lei lo que sigue: «¿Puedo atreverme á hablarte de Valeria? Es necesario que te hable de ella. Dime cómo está, en qué disposiciones se encuentre y qué hace. Pienso sin cesar en ella. No pasa un día que no lamenté haberla perdido.

¡Ah, si ella hubiera podido resignarse á dejar las cosas como estaban! ¡Ah, si jamás ella hubiera descubierto el afrentoso y terrible secreto!

Tenia intencion de leer el proceso cuando la ví por última vez. ¡Ha persistido en su propósito? Yo creo y te digo esto seriamente, madre mía; yo creo que si me hubiera encontrado frente á frente de ella, cuando sondeó toda la ignominia de la infame acusacion de que fué objeto, creo que ante la vergüenza y el horror que ha debido sentir, hubiera caído muerto á sus pies! Figúrate sus ojos tan puros fijándose sobre un hombre que ha sido acusado y no ha sido completamente absuelto del más abominable, del más vil de todos los crímenes; y piensa enseguida lo que este hombre ha debido sufrir si tenía corazon y si le quedaba en él el más pequeño átomo de vergüenza... Tengo fiebre escribiendo estas líneas. ¿Sueñas aun en la generosa idea que ha formado, mi pobre ángel? ¿A esa idea de generosidad ingénuo é irreflexiva? ¿Se imagina aun en su candor que podrá hacer brillar mi inocencia á los ojos del mundo? ¡Oh, madre mía! Si piensa aun en eso, emplea toda tu influencia en hacerle abandonar ese proyecto. Hazla presente las humillaciones que ha de sufrir, los desencantos, los insultos tal vez á que se expondrá inocentemente. ¡Por mi amor hácia ella, por tu amor hácia mí, no perdones medio alguno para hacerle desistir!

Yo no la he escrito. No me he atrevido á escribirla. No la digas nada cuando la veas que pueda llevarla mi recuerdo. Por el contrario, ayúdala á olvidarme lo antes posible. La sola cosa buena que puedo hacer, la sola espiacion que puedo imponerme, por el mal que la he causado, es separar mi vida de la suya.

Con estas desoladoras palabras terminaba su carta. Dila en silencio á su madre, que solo me dió algunas palabras.

—Si esto no te hace desistir de tu proyecto—

dijo doblando lentamente la carta—nada podrá conseguirlo. Ahora, dejemos este asunto.

No respondí nada. Lloraba debajo de mi velo.

¡Mi porvenir me parecia tan triste, tan mal inspirado mi marido, su manera de ser tan poco razonable! La sola esperanza que nos quedaba á los dos y mi único consuelo, era persistir en mi desesperada resolucio con más firmeza que nunca.

Si alguna cosa podía afianzarme en mi resolucio y armarme de valor contra todas las amonestaciones de mis amigos, era la carta de Eustaquio. Era más que suficiente para producir este efecto. Por lo ménos, no me había olvidado; pensaba en mí. Lamentábase cada día de haberme perdido. Aquello me daba valor por el momento.

Si Ariel viene mañana á por mí con su «charrette» y su poney, pensé, iré con Ariel.

Mr. Macallan me dejó á la puerta de casa de Benjamin.

Al dejarla, la dije que por temor de disgustarla había dejado para última hora avisarla que Miserrimus Dexter enviaria á buscarme á su casa al día siguiente. La pregunté si me permitiria ir á su casa á esperar á Ariel ó si preferia darle las señas de la casa Benjamin. Esperaba una explosion de desagrado. La anciana señora me sorprendió agradablemente, mostrándome que me había tomado verdadero cariño.

—Si persistes en tu idea de volver á ver á Dexter, no debes salir de mi casa para ir á la suya. Pero yo espero que mañana volverás en tu acuerdo y tomarás otra resolucio más prudente.

La mañana llegó. Un poco antes del medio día, la «charrette» atalajada con su «poney», detúvose á la puerta de casa Benjamin y se me entregó una carta de Mrs. Macallan.

«No tengo ningún derecho á entranar tus decisiones—me escribia mi suegra.—Te mando á casa M. Benjamin el carruaje de M. Dexter, y tengo la firme esperanza que no ocuparás un sitio en ella. Deseo que te persuadas bien, Valeria, que soy tu verdadera amiga. He pasado la noche en completo insomnio pensando en tí. Tú comprenderás con cuan justo motivo me lleno de zozobra